ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES/ARCHIVOS ELECTRÓNICOS 3 (OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS SUJETOS A EVALUACIÓN MEDIANTE FÓRMULAS) DE LA LICITACIÓN ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO TALLER DE ALTA VELOCIDAD DE RENFE EN SANT ANDREU Y DE LA ZONA CUBIERTA DE VÍAS OPERATIVAS DEL TALLER EN EL ÁMBITO DE LA NAVE TALGO

EXPEDIENTE 2021-IN-0032

Siendo las 9:30 horas del día 6 de julio de 2023 se constituye válidamente por medios telemáticos la Mesa de Contratación (en adelante, la "**Mesa**") para informar, en sesión pública, del resultado de las valoraciones de la parte de las ofertas sometidas a juicio de valor y realizar la apertura de los sobres número 3 de las ofertas presentadas, mediante la herramienta Sobre Digital de la Plataforma de Contractació de la Generalitat de Catalunya, a la contratación de los servicios de redacción correspondientes a los *Proyectos de construcción del nuevo taller de alta velocidad de RENFE en Sant Andreu y de la zona cubierta de vías operativas del taller en el ámbito de la Nave Talgo"* (Expediente número 2021-IN-0032).

La presente Mesa está integrada por las siguientes personas:

- Presidencia: Sr. Ferran Puig i Pons, Director de Proyectos y Obras de Barcelona Sagrera Alta Velocitat, SA.
- Vocal: Sr. Juan García Vega, Técnico de Operaciones de Integración, de ADIF.
- Vocal: Sr. Raúl Sanz Hernández, Cuadro Técnico de Proyectos de Edificación, Dirección General de Planificación, Estrategia y Proyectos de Adif Alta Velocidad.
- Vocal: Sra. Carmen Marzo Carpio, Directora de Serveis de Coordinació de Projectes de l'Institut Municipal d'Urbanisme de l'Ajuntament de Barcelona
- Vocal: Sr. Eduardo Martín-Mora Lill, Director Económico de Barcelona Sagrera Alta Velocitat, SA.
- Secretaría: Sra. Rosa Isern Romeu, abogada del departamento de Servicios Jurídicos de BSAV.

El vocal Sr. Carlos García Revilla, representante de la Generalitat de Catalunya, delega su voto en la presidencia para esta sesión.

El Vocal Sr. Valentín Alegría Gallardo, representante de Renfe Operadora, excusa su asistencia.

Asimismo, asisten:

- El Sr. Eugenio Anubla, Gerente de Área de Gestión de Instalaciones en Renfe Fabricación y Mantenimiento
- La Sra. Esther Molina Guitart, Secretaria de dirección y personal administrativo de apoyo de Barcelona Sagrera Alta Velocitat, SA

Por parte de las empresas licitadoras asisten:

- la Sra. Belén Delgado, representante de ESTEYCO, SA (que concurre en compromiso de UTE con TRN-TARYET);
- la Sra. Marta Castello, representante de TRN TARYET (que concurre en compromiso de UTE con ESTEYCO, SA)
- la Sra. Maria Estany Blázquez, representante de BEWS (Barcelona Engineering Workshop, S.L.), que concurre en compromiso de UTE con INGEROP ESPAÑA;
- el Sr. Álvaro Gómez-Rey, representante de INGEROP ESPAÑA, que concurre en compromiso de UTE con BEWS.

Se inicia la sesión informándose que el pasado día 4 de julio de 2023 tuvo lugar el acto de la Mesa de contratación de valoración de la parte de las ofertas evaluable mediante juicio de valor, cuya acta e informe se ha puesto a disposición de los licitadores mediante su publicación en la plataforma de contratación, con el siguiente resultado

LICITADOR	TOTAL
ESTEYCO-TRN-TARYET	42.3
BEWS-INGEROP	40.3
METAENGINERING-INSE RAIL	34
BAC- CONSULTRANS	30

Asimismo, se destaca que todas las empresas ofertantes superan el umbral de puntuación mínimo exigido en el apartado III.1 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares de 30 puntos.

A continuación, se accede al contenido de los sobres números 3 presentados por las 4 licitadoras (ver documento **anexo 1** con el registro de apertura) y la Mesa hace constar que las 4 licitadoras han cumplimentado correctamente lo dispuesto en los pliegos relativo al contenido del sobre número 3 (criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas) conforme al anejo nº 1, tanto por lo que se refiere a la proposición económica como la experiencia. Se ha aportado también en todos los casos la documentación relativa a titulación correspondiente de los miembros del equipo, que se verificará únicamente de la propuesta que resulte adjudicataria.

El resultado de las ofertas presentadas es el siguiente:

	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO TALLER DE ALTA VELOCIDAD 2021-IN-0032				
			EXPERIENCIA		
	Licitación, sin IVA	Oferta económica	Ingeniero de Caminos	Especialista en estructuras	Especialista en talleres
	1.980.952,00 €		15a. i/o proyecto coberturas	10a. i/o proyecto coberturas	10a. i/o proyecto de talleres ferroviarios
1	BEWS-INGEROP	1.763.047,28 €	Sí	Sí	Sí
2	UTE TALLER AV	1.540.190,18 €	Sí	Sí	Sí
3	UTE BAC - CONSULTRANS	1.529.294,00 €	Sí	Sí	Sí
4	Meta Engineering,S.A. - Inse Rail, S.L.	1.485.000,00 €	Sí	Sí	Sí

Una vez abiertas y conocidas las ofertas, se solicita a las personas asistentes si desean expresar alguna duda o realizar alguna observación, dando por finalizada la parte publica de la sesión.

Por parte de la Presidencia se inicia la sesión privada del acto de valoración.

Se procede a determinar si las ofertas económicas presentadas, de conformidad con la cláusula 18 del PCAP, incurren en presunción de valores anormales o desproporcionados. A la vista de las cuatro (4) ofertas presentadas y admitidas de las empresas licitadoras, se aprecia que, de conformidad con lo previsto en el pliego mencionado, la **UTE BAC-CONSULTRANS** y la **UTE METAENGINERING-INSE RAIL** incurren en presunción de anormalidad, siendo la baja media+2 del 22,2715% (aplicable a licitaciones con menos de cinco ofertas):

P = 20 + 250 · |d + 0,15| - 875/4 · |d + 0,08| - 125/4 · |d|				
Oferta económica: De 0 a 40 puntos				
LICITACIÓN (sin IVA) **1.980.952,00**				
	OFERTA PRESENTADA	Baja de cada oferta (BO)	Desviación (d)	Anormalidad
BEWS-INGEROP	1.763.047,28	11,00%	-9,272%	NO
UTE TALLER AV	1.540.190,18	22,25%	1,978%	NO
UTE BAC - CONSULTRANS	1.529.294,00	22,80%	2,529%	PRES. ANORMAL.
Meta Engineering,S.A. - Inse Rail, S.L.	1.485.000,00	25,04%	4,765%	PRES. ANORMAL.
	nº ofertas cálculo BM	**media (BM)**	**BM+2**	
	4,00	**20,2715%**	**22,2715%**	
		oferta media		
		1.579.382,87		

En consecuencia, es preciso dar trámite al procedimiento previsto en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público ("LCSP") y cláusula 18 del PCAP para que, en el plazo de cinco (5) días hábiles desde la recepción del requerimiento procedan ambas licitadoras a presentar justificación de su oferta.

Si transcurrido este plazo la Mesa de Contratación no hubiera recibido dicha justificación, se considerará que la proposición no podrá ser cumplida y, por tanto, la empresa que la haya realizado quedará excluida del procedimiento de selección. Si, por el contrario, se recibiera en plazo la citada justificación, se procederá por parte de los servicios técnico - económicos de BSAV a su valoración y a formular informe para su valoración por parte de la Mesa. Realizada la valoración correspondiente, se procederá a evaluar las ofertas económicas y el resto de los criterios de valoración automáticos de todos los licitadores cuyas ofertas hayan sido admitidas (hayan estado o no incursas inicialmente en presunción de anormalidad por su bajo importe).

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la Mesa acuerda por unanimidad:

Primero.-. Requerir a la **UTE BAC-CONSULTRANS** para que, en el plazo de cinco (5) días hábiles desde la recepción del requerimiento proceda a presentar justificación de su oferta.

Segundo.-. Requerir a la **UTE METAENGINERING-INSE RAIL** para que, en el plazo de cinco (5) días hábiles desde la recepción del requerimiento proceda a presentar justificación de su oferta.

Sin ningún otro asunto a tratar se procede al cierre de la reunión, de la que se extiende la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria.

Ferran Puig Pons
Presidente

Rosa Isern Romeu
Secretaria